Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO
San Joaquín – Santander

Radicado: 2019-00005-00 C
Demandante: VERONICA GARNICA DIAZ
Demandados: MENAS RAMIREZ Y OTROS

San Joaquín, Santander, dieciocho de mayo de dos mil veintiuno

1.- Sobre la solicitud de interrogar ciudadanos relacionados en memorial allegado por la parte demandante, vía correo electrónico institucional el pasado 13 de mayo se estará a lo dispuesto procesal y legislativamente en cuanto a oportunidad para solicitar pruebas e instalación, contenido y permanencia de la valla en el procedimiento de declaración de pertenencia.

2.- En cuanto al testimonio decretado en forma oficiosa, por economía procesal y por no ser contrario a derecho que un servidor público concurra a rendir testimonio se estará a lo ya establecido sobre su comparecencia el próximo 27 de mayo a las 8:30 am para la recepción del mismo en diligencia de inspección judicial.

Por secretaria se librará la citación de que trata el artículo 217 del C.G.P para ser diligenciada por la parte demandante, es decir, entregada a su destinatario.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
(Firmado electrónicamente como aparece)
ERIKA TATIANA FLOREZ OSORIO
JUEZ

Firmado Por:

ERIKA TATIANA FLOREZ OSORIO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL SAN JOAQUIN - GARANTIAS, CONOCIMIENTO Y DEPURACION

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
92b5c8a4cac122b8192c5a9a2f7f641803dc9c08147cf293de6e17aed6d79a0a

Documento generado en 18/05/2021 05:17:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica